

NORMATIVA

A continuación, se detallan el reglamento y detalles para la *I Extreme Race Corella 2019*, las cuales serán respetadas por todos los participantes de la prueba para favorecer un buen desarrollo de la misma.

1º- La edad de los participantes será igual o superior a 16 años.

2º- El recorrido, incluyendo la distancia que ocupan los obstáculos es de aproximadamente 5Km, siendo este el único recorrido, de dos vueltas al circuito establecido para la “carrera pedestre”.

La prueba, en su mayor parte transcurre por el casco antiguo de la ciudad, estará debidamente señalizado, tanto el recorrido como el orden de las pruebas que se indicará mediante voluntarios y “flechas de dirección”. Consta de diferentes obstáculos como pueden ser; pacas, muros de madera, neumáticos, arrastres, reptar, saltos, agua...

3º- Los obstáculos se pasarán sin salir del recorrido establecido, si se tiene alguna duda, el voluntario indicará como hacerlo. En caso de no poder realizar uno y querer esquivarlo habrá una penalización de 10 burpees (lo cual supone no optar al premio y en caso de esquivarlo sin penalización, la descalificación).

4º- Inscripciones: se llevarán a cabo en la mesa de inscripciones situada en la puerta de la iglesia desde las 9:30 de la mañana hasta 15 minutos antes de comenzar la prueba. La inscripción será gratuita, en la mesa anotarán el nombre, apellidos y nº DNI, y nos pintarán el correspondiente número en una parte visible del cuerpo (hombros, brazos, piernas, frente...).

5º- Se premiará a los 3 primeros participantes de cada categoría, masculina y femenina, al terminar la prueba todos los participantes. El lugar será la plaza de los fueros.

6º- Los participantes estarán amparados por un seguro de responsabilidad civil, excluyendo aquellos casos derivados de imprudencia o negligencia de los participantes (incumplir normas o indicaciones de voluntarios-responsables de la carrera). Además, durante el desarrollo estarán presentes tanto la Policía como una Ambulancia.

7º- Los participantes al inscribirse en la prueba asumen estar en una condición física óptima para participar en una carrera deportiva y asumen de este modo los daños causados como consecuencia de una mala práctica.

8º- Además de las descalificaciones anteriormente mencionadas, las siguientes también pueden ser motivo de serlo: conductas antideportivas, no estar inscrito o correr con dorsal de otro (ya que habría 2), en caso de acabar la carrera y revisar datos (fotos, videos, información...) y se verifique alguna falta por parte de algún participantes.

9º- Al firmar la hoja de inscripción, se aceptan las normas establecidas, además de ceder los derechos de imagen a la organización (fotos, vídeos...) para ser publicadas en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter...).

10º- Durante la prueba habrá un puesto con agua cerca del museo, además al finalizar se dará fruta y un pequeño bocadillo (alérgicos e intolerantes, notificar al personal)

11º- En la plaza de los fueros habrá una exhibición de entrenamiento funcional.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D. N. I.	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
8			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			

56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			